

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MINERA LOS PEREZ III MINEPE S A.
CELEBRADO EL DIA LUNES 09 ABRIL 2018 A LAS 17:00H**

En la ciudad de Camilo Ponce Enrique, a los nueve días del mes de Abril siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en el Sitio San Salvador, del canton Ponce Enriquez, provincia del Azuay, se reúne la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA** de la empresa de **MINERA LOS PEREZ III MINEPE S A**, con la asistencia de los siguientes accionistas : **BARRETO PESANTEZ FLAVIO EUGENIO**(CON 25 ACCIONES), **BERMEO MENDIETA LUIS BENJAMIN**(CON 367 ACCIONES), **BERREZUETA MONGE CLAUDIO ELIAS**(CON 25 ACCIONES), **DUCHITANGA QUITO MARIA ANGELA**(CON 50 ACCIONES), **FRANCO TORRES DIXON JESUS**(CON 25 ACCIONES), **FRANCO TORRES ERASMO RUPERTO**(CON 300 ACCIONES), **GUERRERO RODRIGUEZ FREDDY EDGAR**(CON 25 ACCIONES), **PERALTA LEON WALTER ALFREDO**(CON 575 ACCIONES), **RAMOS CONTRERAS CORI ASTENIO**(CON 367 ACCIONES), **RODRIGUEZ MENDIETA BENITO VINICIO**(25 ACCIONES), **SANCHEZ OJEDA ANGEL ARDITO**(CON 316 ACCIONES), **SANCHEZ ROMAN SILVIA DEL CARMEN**(CON 25 ACCIONES), **TOALONGO MEJIA FRANCISCO RAFAEL**(CON 100 ACCIONES), **PEREZ GUAMAN CRISTHIAN DAVID**(CON 100 ACCIONES), **PEREZ ORELLANA FAUSTO BOLIVAR**(CON 25 ACCIONES), **PEREZ ORELLANA JORGE IVAN**(CON 150 ACCIONES), **PEREZ ORELLANA MANUEL MACIAS**(CON 25 ACCIONES), con un valor nominativo de un dólar cada acción, dando un total de 2500 acciones y un capital total de 2500.00 dólares, que representan el 100% del capital suscrito pagado. Por unanimidad deciden constituirse en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta General Accionistas el **SR. PEREZ GUAMAN CRISTIAN DAVIS** presidente, y actuando como secretario el **SR. ORTIZ RAMOS WILLIAM VINICIO** en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, todos acuerdan celebrar la Junta General de Accionista

Por secretaría se da lectura a la orden del día para esta Junta, la misma que consta de dos puntos:

1.- Informe del Gerente.

2.- Informe del comisario

3.-Aprobacion de los Estados de Situación Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017

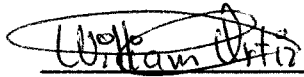
A continuación el **SR. ORTIZ RAMOS WILLIAM VINICIO**, pone a consideración de los Accionistas los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde 01 Enero al 31 de diciembre del 2017, leyendo el informe del gerente personalmente.

A continuación presenta el informe la Ing. Saraguro Tocto Flor Emerita, comisario de la Compañía en la que indica que durante el periodo fiscal que termino el 31 de diciembre del 2017, se ha realizado una mínima actividad operacional en el presente ejercicio económico, y que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad a las NIIF para PYMES, así como también se está llevando los libros legales de Expedientes.

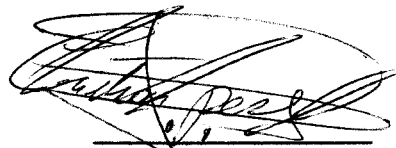
Inmediatamente la Junta pasa a dar conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Ya tratado los tres únicos punto para lo cual los accionista decidieron instalarse en Junta General de Accionistas, el presidente da un receso para que se proceda a la elaboración del acta respectivo.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas asistente, quienes lo firman en unidad con el Presidente y Secretario.



ORTIZ RAMOS WILLIAN VINICIO
GERENTE SECRETARIO



PEREZ GUAMAN CRISTHIAN DAVID
PRESIDENTE